

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL
SANTA MARTA
SALA SEGUNDA DE DECISIÓN CIVIL- FAMILIA

AVISO DE CITACIÓN A SALA

Conforme a lo dispuesto en el artículo 11 del Decreto Legislativo 491 del 28 de marzo de 2020, y demás acuerdos que regulan el trabajo en casa, la suscrita Magistrada de la Sala Civil Familia del Tribunal Superior de Santa Marta, cita a sesión virtual a los doctores Alberto De Jesús Rodríguez Akle y Tulia Cristina Rojas Asmar, para el día cuatro (4) de septiembre de 2020, a las 2:15 p.m., a fin de discutir el proyecto elaborado dentro del siguiente asunto:

1. 47.001.22.13.000.2020.00153.00 Incidente de Desacato formulado a continuación de la acción de tutela iniciada por ARLINES BADILLO PITRE actuando en representación de su menor hijo, ANDRÉS FELIPE BARRIENTOS BADILLO contra la Pagaduría del Ejército Nacional - Dirección de Prestaciones Sociales del Ejército Nacional, la Pagaduría de la Caja de Retiros de las Fuerzas Militares –CREMIL- y el Juzgado Tercero de Familia Oral de Santa Marta.

Santa Marta, 4 de septiembre de 2020.

La Magistrada

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Martha Mercado', written in a cursive style.

MARTHA ISABEL MERCADO RODRÍGUEZ